PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCION AL CIUDADANO 2016

31/03/2016 Hospital del Sarare ESE **NESTOR BASTIANELLI** GERENTE E



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCION AL CIUDADANO 2016

INTRODUCCIÓN

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Hospital del Sarare ESE, se construyó para fortalecer el trabajo institucional y dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y el Decreto 2641 de 2012 (Plan Anticorrupción) y el Decreto 019 de 2012 (Antitramites). Para su elaboración se siguió con los lineamientos del Instrumento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, en coordinación con la Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública, el Programa Nacional del Servicio al Ciudadano y la Dirección de Seguimiento y Evaluación a Políticas Públicas del Departamento Nacional de Planeación

Para lograr esto, el Hospital debe fortalecer los instrumentos que permitan que los procesos internos y externos del Hospital fluyan con agilidad, oportunidad, que sean transparentes, donde los recursos se destinen a solucionar las grandes falencias y la satisfacción de las necesidades más sentidas de la p oblación.

Establecimiento de controles e implementación de estrategias orientadas a mantener la transparencia y celeridad en los procesos de contratación pública, aplicación del estatuto de contratación del Hospital y el manual de procesos y procedimientos institucional que permita la elaboración y presentación de Informes de gestión a los organismos de control y rendición de cuentas a la comunidad en general, en especial a los actos administrativos y las acciones desarrolladas en cumplimiento de su misión institucional.

El Plan consta de cuatro componentes:

El primer componente se refiere a la Gestión del riesgo de corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción. El modelo para gestionar este riesgo, toma como punto de partida los parámetros impartidos por el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) contenidos en la Metodología de Administración de Riesgos de Función Pública. Esta política es liderada por la Secretaría de Transparencia.

En el segundo componente como elemento fundamental para cerrar espacios propensos para la corrupción, se explican los parámetros generales para la racionalización de trámites en las entidades públicas, política que viene siendo liderada por la Función Pública, a través de la Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites.

Conocedores de la necesidad de brindar espacios para que la ciudadanía participe, sea informada de la gestión de la administración pública y se comprometa en la vigilancia del quehacer del Estado, en el tercer componente se desarrollan los lineamientos generales de la política de rendición de cuentas, que conforme al artículo 52 de la Ley 1757 de 2015, hace



Evolucionamos pensando en us**ted**

Ministerio de la Protección Social Departamento de Arauca

parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. La formulación de esta estrategia es orientada por el proyecto de democratización de Función Pública.

En el cuarto componente se abordan los elementos que integran una estrategia de Servicio al Ciudadano, indicando la secuencia de actividades que deben desarrollarse al interior de las entidades para mejorar la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios que se ofrecen a los ciudadanos y garantizar su acceso a la oferta institucional del Estado y a sus derechos. Esta estrategia es coordinada por el DNP, a través del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano.

Así mismo, en cumplimiento del artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, se establecen los lineamientos generales para la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias de las entidades públicas.



1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos que prevengan actos de corrupción y mejoren la satisfacción del usuario, mediante la racionalización de trámites, mejorando la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios que se ofrecen a los ciudadanos y garantizar su acceso frente a la prestación del servicio de la Empresa Social del Estado Hospital del Sarare.

2. MARCO LEGAL

Constitución Política de Colombia.

Ley 42 de 1993 (Control Fiscal de la CGR).

Ley 80 de 1993, artículo 53 (Responsabilidad de los Interventores).

Ley 87 de 1993 (Sistema Nacional de Control Interno).

Decreto 1757 de 1994: Por el cual se organizan y establecen las modalidades y formas de participación social en la prestación de servicios de salud, conforme a lo dispuesto en el numeral 11 del artículo 4o del Decreto Ley 1298 de 1994

Ley 190 de 1995 (Normas para preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa).

Decreto 2232 de 1995: Artículos 70, 80 y 90 (Por medio del cual se reglamenta la Ley

190 de 1995).

Ley 489 de 1998, artículo 32 (Democratización de la Administración Pública).

Ley 599 de 2000 (Código Penal).

Ley 610 de 2000 (Establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías).

Ley 678 de 2001, numeral 2, artícul08° (Acción de Repetición).

Ley 734 de 2002 (Código Único Disciplinario).

Ley 850 de 2003 (Veedurías Ciudadanas).

Ley 1150 de 2007 (Dictan medidas de eficiencia y transparencia en la contratación con Recursos Públicos).

Ley 1437 de 2011, artículos 67, 68 y 69 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

Supersali



Ley 1474 de 2011 (dictan normas para fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública).

Decreto 4326 de 2011 (Divulgación Programas de la Entidad).

Decreto 4567 de 2011 (Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y decreto ley 770 de 2005).

Decreto 4632 de 2011 (Reglamenta Comisión Nacional para la Moralización y la Comisión Nacional Ciudadana para la Lucha contra la Corrupción).

Decreto 4637 de 2011 (Crea en el DAPRI Secretaría de Transparencia).

Documento CONPES 3714 de diciembre 01 de 2011: Del Riesgo Previsible en el Marco de la Política de Contratación Pública.

Decreto 0019 de 2012 (Normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública).

Decreto 2641 de 2012, por medio del cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la ley 1474 de 2011.

Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Ley 1755 de 2015 Derecho fundamental de petición

Ley 1757 de 2015 Promoción y protección al derecho a la Participación ciudadana

3. CODIGO DE ETICA

El código de ética define las normas de comportamiento que deben orientar el proceder y la conducta laboral de los funcionarios públicos del HOSPITAL DEL SARARE ESE.

El Código de Ética tiene por objetivo, ofrecer tanto a los usuarios internos y externos una conducta que conduzca a la satisfacción personal y profesional de los servicios otorgados por el HOSPITAL DEL SARARE ESE.

En tal sentido estos principios, valores y directrices éticas orientarán nuestra conducta en el entorno organizacional y personal.

3.1 CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Es el comportamiento ante las diferentes situaciones de la vida que generan un efecto positivo en las personas, en la comunidad y en la Administración pública.



3.2 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

El desempeño de nuestra Institución está regido por los siguientes principios:

Atención humanizada al usuario

Compromiso social.

Optimización del tiempo y recursos

Conservación del medio ambiente

Brindar servicios con calidad y calidez

Sentido de pertenencia y desarrollo de objetivos misionales

Talento humano con actitud de servicio

Mejoramiento continúo

3.3 VALORES ÉTICOS DEL SERVIDOR PÚBLICO

Son los atributos, cualidades y actitudes fundamentales del comportamiento humano, que dan sentido a la vida, permiten una mejor convivencia y otorgan efectos positivos dignos de aprobación. La ley maneja los derechos y objetivos de la entidad, la ética implica superar los esquemas del interés particular o privado, para hacer que los asuntos de la entidad sean de un verdadero interés general para el servidor.

Los actos de los servidores públicos del HOSPITAL DEL SARARE ESE, son regidos por los siguientes valores éticos:

Compromiso

Liderazgo

Innovación.

Respeto

Lealtad

Sentido de pertenencia

Eficiencia

Responsabilidad

Cordialidad



4. COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

4.1 PRIMER COMPONENTE

Mapa de Riesgos de Corrupción

	Identificación del Riesgo					Valoración d	el l	Riesç	go de	Corru	pción				onito Revis	
3	Processos/Objetivo Causa Riesgo	Consecuencia	de R	mális l ries les her e	sgo go	Controles		Ries resid	lual obse		ciones asociada control	Acciones of Begistro	Fecha	Acciones	Responsable	Indicador
	Desconocimiento de los estándares de calidad (precisión, veracidad, coherencia, integralidad y soporte en políticas, principios, programas del PDD) y de los términos establecidos por la norma. Deficientes conocimientos en formulación, evaluación, seguimiento de proyectos y aplicación de los lineamientos establecidos en los procedimientos por parte de la Dirección. Falta de inducción y capacitación en formulación, evaluación y seguimiento de proyectos.	Pérdida de imagen, credibilidad y confianza en el hospital, Toma de decisiones inadecuadas Proceso sancionatorio en contra de la entidad		5	Baja	Evaluaciones trimestrales y/o semestrales de los diferentes planes de la institución	2		Baja	31/12/2016	Planes evaluados				Planeación	





	Ide	entificación del Riesgo					Valoración o	del I	Ries	go de	Corru	ıpción				oreo sión
bjetivo		۰	oncia	de R	nális I ries iesç here	sgo go			Rie	<u>sción d</u> sgo dual		ego eciones asociadas al control	Fecha	es	able	lor
Procesos/Objetivo	Causa	Riesgo	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Zona del Riesgo	Controles	Probabilidad	Impacto	Zona del Riesgo	Periodo de ejecución	Acciones		Acciones	Responsable	Indicador
Seguimiento Institucional	Realizar acción arbitraria e injusta de un funcionario público o colaborador con ocasión de sus funciones o excediéndose en el ejercicio de ellas para tratar de modificar el resultado de una auditoria interna	Abuso de autoridad	Malas prácticas de algún servidor público buscando ocultar, cambiar o distorsionar la situación presentada al momento de la auditoria. Pretender retrasar. no realizar, modificar, cambiar, ocultar, borrar las acciones correctivas de los informes de auditorias				Aplicación Guía de auditoria para el estado colombiano									





	lde	entificación del Riesgo					Valoración	ı de	l Ri	esgo (le Co	orrupción			nitor evisi	
				de	nális I ries	sgo		1	Val	oració	del F	Riesgo			ı	
	g	ofi	lencia		ieso hero e	ent				iesgo sidua		Acciones asociadas al control	Fecha	nes	sable	dor
	Causa	Riesgo	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Zona del Riesgo	Controles	Controles	Probabilidad	Impacto	Periodo de	ejecución Acciones Registro		Acciones	Responsable	Indicador
Sistemas E Información	los lineamientos y políticas de	Pérdida o alteración de la información en el Archivo del Hospital	Pérdida de memoria documental institucional, Desgaste administrativo y pérdida de recursos para la reconstrucción, Inicio de procesos disciplinarios y/o sancionatorios, Pronunciamiento inadecuado, Pérdida de la información, Deterioro de imagen institucional.		5	Moderada	guía elaboración do documentos, auditorias trimestrales, control do préstamos do documentos	le	3	5	70	ejecució Capacitación de Blaboración de Bendios de Acciones Archivos de gestión Acciones Acciones			técnico de gestión documental, Profesional de sistemas y estadística	





Monitoreo Identificación del Riesgo Valoración del Riesgo de Corrupción y Revisión Análisis Valoración del Riesgo del riesgo Riesgo Procesos/Objetivo Consecuencia Inherent Riesao Acciones asociadas al Responsable Acciones Indicador residual control Controles Riesgo Zona del Riesgo Probabilidad Probabilidad Zona del Registro mpacto mpacto **Ataques** externos Incumplimiento del Manual de Privilegios Incumplimiento de Aprobacion Seguridad de la Información Pérdida o mal uso de la política de seguridad de Usuarios Moderada información información **Moderada** Autenticación aplicación 31/12/2016 Fallas en la infraestructura protección de datos de Usuarios estadística del manual ocasionada por intereses de seguridad propios o de terceros. 3 5 3 5 informatica Talento Humano Comité de Incumplimiento de los desempeño términos establecidos por la operativo Demora en la normatividad los Programación del Plan Cumplimiento lineamientos definidos en el Cronograma de Circulares Incumplimiento la de Incentivos. procedimiento. Inadecuada normatividad y criterios de Investigaciones Evaluación de Informtivas, disciplinarias, CNSC planeación. Falta de Evaluación del de Actas alento Humano compromiso y objetividad en desempeño Laboral (EDL) Incumplimiento Emisión de Comité de **Moderada** Evaluación de Desempeño metas y/o obietivos circulares de por parte de los evaluadores institucionales recordatorio de y evaluados. la Evaluación 2 5 3 5 de desempeño





	lde	entificación del Riesgo					Valoración o	del	Ries	go de	Corru	ıpción			onito Revis	
Objetivo	60	ов	Iencia	de	lies	esgo ego rent		,	Rie	ación d sgo dual		ego cciones asociadas al control	Fecha	nes	sable	dor
Procesos/Objetivo	Causa	Riesgo	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Zona del Riesgo	Controles	Probabilidad	Impacto	Zona del Riesgo	Periodo de ejecución	Acciones Registro		Acciones	Responsable	Indicador
Suministro e Insumos	1. Uso inadecuado de los bienes 1.2. Falta de competencia y/o desconocimiento de manuales de manejo de los diferentes elementos 1.3. Incumplimiento en los programas de mantenimiento y calibración 1.4. Retrasos en los procesos contractuales 2. Inconvenientes de orden público 2.1. Eventos naturales o antrópicos 3. Falta de espacios seguros para el almacenamiento 3.1. Falta de control en la permanencia de los visitantes de la entidad 3.2. No disponibilidad de la evidencia producida por las cámaras de vigilancia	Pérdida o daño de Bienes	Detrimento patrimonial Deficiencias en el desarrollo de la gestión misional por falta de los elementos técnicos requeridos Deterioro de la calidad del servicio Disminución de la vida útil de los bienes de la entidad Investigaciones disciplinarias por datos erróneos Pronunciamiento inadecuado.		5	Moderada	Plan de mantenimiento preventivo Pólizas de riesgo Inventarios semestrales Servicio de Vigilancia 24 Horas	:	3 5	oderada	31/12/2016	Contar con pólizas de seguros que cubran los bienes muebles e inmuebles del hospital			Almacenista	





	lde	entificación del Riesgo					Valoración d	del	Ries	go de	Corru	pción				nitor evisi	
ojetivo			ncia	de R	nális l ries Ries her	sgo go		Ţ,	Valora Ries resio			go ciones asociadas a control	al	Fecha	SS	able	or
Procesos/Objetivo	Causa	Riesgo	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Zona del Riesgo	Controles	Prohabilidad		Riesgo	Periodo de ejecución		Registro	Fe	Acciones	Responsable	Indicador
	de los lineamientos establecidos en la normatividad legal vigente y en los lineamientos establecidos en los procedimientos Debilidad en la socialización de los lineamientos y normatividad vigente	Retrasos en el procedimiento contractual	Reprocesos frecuentes, Deficiencias en la ejecución, del contrato de acuerdo a lo planificado, Detrimento patrimonial, Incumplimiento de las metas institucionales.		1	Alta	Auditorías Internas, auditorias por entes de control anual.		1 2 0	Moderada	31/12/2016		Actas de capacitación			Asesores Jurídicos	
Jurídica	Falta seguimiento a las publicaciones en el SECOP. CONTRALORIA y pagina Web Institucional, Fallas tecnológicas internas y externas. Falta de personal con destinación exclusiva para la publicación de los procesos contractuales.	Publicaciones extemporáneas en el SECOP, CONTRALORIA y pagina Web Institucional, de los procesos contractuales	Investigaciones y Sanciones al Hospital. Incumplimiento a los principios de publicidad y transparencia, Pérdida de la imagen institucional.		1 0	Alta	Auditorías Internas, auditorias por entes de control anual.		1 2 0	Moderada	31/12/2016	Publicación 100% de Documentos de los procesos contractuales				Asesores Jurídicos	





	lde	entificación del Riesgo					Valoración d	lel R	liesç	go de	Corru	pción			lonite Revi	
etivo			cia	de R	nális I ries ies her	sgo go			alora Ries	ción d		ego eciones asociadas a		!	ele .	
Procesos/Objetivo	Causa	Riesgo	Consecuencia	Probabilidad	Impacto a	Zona del Riesgo	Controles	Probabilidad	Impacto	iesgo	Periodo de ejecución	control VCCiones	Registro Fecha	Sencion	Responsable	Indicador
	Incumplimiento de las formalidades legales en las diferentes etapas contractuales	Intereses particulares Direccionamiento de estudios previos Recepción de bienes y/o servicios no ejecutados Vulneración del principio de transparencia	Demandas. Insatisfacción de las necesidades de la entidad, Responsabilidades patrimoniales de la entidad.		1	Alta	Auditorias Internas, auditorias por entes de control anual.	2	1 0	Moderada	Periodo d 31/12/2016ejecución		de capacitacion		Asesores Jurídicos	
	Recibir un bien o servicio sin que se cumplan las especificaciones técnicas. Pagar las facturas sin recibir el bien o servicio. cambiar el supervisor deliberado en beneficio propio o de un tercero.	Presiones indebidas	Demandas, lesión de la imagen, la credibilidad, la transparencia. Falta de ética y responsabilidad de los supervisores e interventores, detrimento patrimonial		1 0	Alta	Auditorias Internas, asignación de Supervisores de, auditorias por entes de control anual.	2	1 0	Moderada	31/12/2016	Capacitación supervisores de Contrato	capacitacion		Asesores Jurídicos	





fiscal

Auditorias

contable

trimestrales por

parte del area

5

4

Pérdida de recursos de

la Entidad Detrimento

patrimonial

3

5

31/12/201

Baja

la Caja Menor Asistencia

Capacitaciones

contable, de los

base de datos

que

la

contable

manejo

diferentes

módulos

alimentan

Ministerio de la Protección Social Departamento de Arauca

Monitoreo Identificación del Riesgo Valoración del Riesgo de Corrupción y Revisión Análisis del riesgo Valoración del Riesgo Riesgo Procesos/Objetivo Consecuencia Inherent Riesao Acciones asociadas al Responsable Acciones Indicador residual control Controles Riesgo Zona del Riesgo Probabilidad Probabilidad Periodo de 31/12/2016<mark>ejecució</mark>n Acciones Zona del Registro mpacto mpacto Errores en la digitación del auditoria reconocimiento contable de interna del los hechos económicos sistema (anual) Estados financieros no ambientales Auditoria sociales V razonables Posibles errores en el interna con dictaminados contenido de los documentos Talento Registro inadecuado de negativamente y/o con fuente para el reconocimiento Humano los hechos económicos, observaciones. Falta de contable de los hechos (mensual) sociales y ambientales calidad de la económicos sociales Auditoria información. ambientales Falta de revisión Interna Moderada con Investigaciones fiscales, Presupuesto del reconocimiento contable Auditoria Anual Contratación. Gestión Financiera penales y disciplinarias de los hechos económicos Almacén de Presupuesto Baja sociales y ambientales previo Tesorería (Dinámica 5 5 3 1 al cierre contable. (mensual) Gerencial) Auditorias Moderada Internas Apropiación temporal Pérdida de recursos de por Uso inadecuado de los Autocontrol por Caja menor la Entidad Detrimento control interno recursos para suplir recursos de caia menor parte del patrimonial necesidades particulares revisoría responsable de

vacíos de información.

Se quieren ocultar rubros Archivos contables con

contables





Monitoreo Valoración del Riesgo de Corrupción Identificación del Riesgo y Revisión Análisis del riesgo Valoración del Riesgo Riesgo Procesos/Objetivo Consecuencia Inherent Riesgo Acciones asociadas al Responsable Acciones Indicador residual control Controles Riesgo Zona del Riesgo Probabilidad Probabilidad Periodo de ejecución Acciones Zona del Registro mpacto mpacto contable de la institución. Revisión de Afectar rubros que no estudios de Malgasto del presupuesto con corresponden con Perdida de recursos de conveniencia el Presupuesto destinaciones obieto del la Entidad Detrimento para la 31/12/2016 Formato patrimonial diferentes a las planeadas gasto en beneficio propio clasificación de asignación de 5 Baja Baja o terceros rubros rubros 5 1 presupuestales presupuestales Gestión de Seguridad y Recursos Se cuenta con vigilancia las 24 Horas Posible Reglamento apropiación en Contar con provecho suyo o de un Interno de pólizas de tercero de materiales. Falta de ética trabaio seguros que herramientas 0 equipos reconocimiento de Sensibilización Peculado cubran los Jotación Hospitalaria adquiridos valores personales de para bienes muebles mantenimiento de los bienes institucionales. responsabilidad e inmuebles del muebles e inmuebles del y buen uso y hospital 31/12/2016 Hospital manejo, Póliza custodia de Baja bienes muebles 0 0 e inmueble



4.2 SEGUNDO COMPONENTE

Estrategia de Racionalización Trámites

Nombre de la entidad	HOSPITAL DEL SARARE ESE
Sector Administrativo	Salud y protección Social
Departamento	Arauca
Municipio	Saravena

Orden	Departamental
Año Vigencia:	2016

			PLAN	EACION DE LA E	ESTRATEGIA DE RACIONALIZA	ACIÓN			
N.	Nombre del Trámite, Proceso o procedimiento	Tipo de Racionalización	Acción Específica de Racionalización	Situación Actual	Descripción de la mejora a realizar el trámite, proceso o procedimiento	Beneficio al Ciudadano y/o Entidad	Dependencia Responsable	Fech Realiz Inicio dd/m m/aa	
1	Atención Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y felicitaciones	Normativa	Servicio por disposición legal		queja con copia a control interno. La respuesta a la	establecidos para respuesta a PQRS en un 100%. El contenido de las respuestas debe evidenciar respuestas eficaces y claras para el usuario frente al motivo	Profesional Universitario - Trabajo Social	02/01/2016	31/12/2016





PLANEACION DE LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN Fecha de Nombre del Realización Acción Descripción de la mejora a Beneficio Dependencia Trámite, Tipo de Situación N. Específica de realizar el trámite, proceso o Inicio Fin **Proceso** Racionalización Actual Ciudadano y/o Entidad Responsable 0 Racionalización procedimiento dd/m dd/m procedimiento m/aa m/aa El hospital tiene definido un formato para solicitud de historias clínicas, el cual carece de información Definir conforme suficiente para establecido en la resolución establecer 1995 de 1999, procedimiento Dar trámite oportuno a distintas Profesional para gestión de solicitudes de solicitudes de historia Servicio por Historias clínicas modalidades en Universitario Normativa historia disposición legal clínica clínica por parte de solicitud de Trabajo Social usuarios e instituciones Establecer indicador de historias respuesta oportuna a solicitud clínicas de historias clínicas Actualmente no se cuenta con indicador de 01/03/2016 31/12/2016 efectividad en la respuesta a solicitud de historias clínicas





N.	Nombre del Trámite, Proceso o	Tipo de Racionalización	Acción Específica de	Situación Actual	Descripción de la mejora a realizar el trámite, proceso o		Dependencia Responsable	Realiz Inicio	Fin
	Estudios socioeconómicos	Normativa	Racionalización Servicio por disposición legal	Se diligencia formato establecido para estudios socio económicos, en aquellos casos de usuarios que no cuentan con afiliación a EPS y son facturados con cargo a ficha de sisben. El estudio se realiza una vez el área de facturación informa sobre el egreso del usuario y el no cubrimiento de EPS frente a la atención medica El estudio socioeconómic o se realiza solicitando información al usuario sobre actividad	Anexar a estudio socioeconómico, autorización de subgerencia administrativa y financiera sobre el monto autorizado de descuento		Profesional Universitario - Trabajo Social	dd/m m/aa	dd/n m/aa
No	o. 19A-82 Barrio los L Saravena-Arauca E	ibertadores I Telefax	: 8891385 Atención	económica, red de apoyo familiar, lugar de residencia, a fin de determinar si	Sede UNAP: 8891014 Sede C: 31	02429767			





PLANEACION DE LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN Fecha de Nombre del Acción Descripción de la mejora a Realización Trámite, Tipo de Situación Beneficio Dependencia N. Específica de realizar el trámite, proceso o Inicio Fin **Proceso** Racionalización Actual Ciudadano y/o Entidad Responsable 0 Racionalización procedimiento dd/m dd/m procedimiento m/aa m/aa Se entregara el resultado de los exámenes de laboratorio La entrega de Menor tiempo de los resultados de forma presencial o por respuesta y no deberá Envío Examen de de de los medio del correo electrónico desplazarse varias Laboratorio Laboratorio Tecnologías documentos de deje relacionado 01/04/2016 exámenes que 31/12/2016 veces a las diferentes Clínico Clínico Electrónicos paciente en el momento de laboratorio sedes del hospital para clínico presentarse a la toma del entrega de resultados presencial examen Adicionar casilla si/no, correo, Enviado Se entregara el resultado de La entrega de los exámenes médicos de Menor tiempo de los resultados Exámenes de forma presencial o por medio respuesta v no deberá Envío de de los del correo electrónico que deje Imágenes desplazarse varias Imágenes Tecnologías documentos exámenes de 01/05/2016 31/12/2016 Diagnosticas relacionado el paciente en el veces a las diferentes Diagnosticas Electrónicos Imágenes (Rayos X v TAC) momento de presentarse a la sedes del hospital para Diagnosticas toma del examen de otros entrega de resultados presencial municipios Se le Solicita solicitud de como requisito Oportunidad en la Certificaciones el recibo de Disminución de entrega Hoja de vida, pago por parte Definir un procedimiento claro de certificaciones, tiempos de Talento de tesorería, se para la solicitud y entrega de 01/05/2016 retiro de 31/12/2016 acuerdo espera Humano cesantías revisa hoja de certificaciones У procedimientos procedimiento tramites vida У se establecido financieros entrega a 5 días hábiles Normativa





Evolucionamos pensando en us**ted**

4.3 TERCER COMPONENTE

Rendición de Cuentas

Estrategias	Actividades	Fecha	Responsable
	Informe Rendición cuentas	5 días Hábiles después de la rendición de Cuentas	Gerencia Profesional Mercadeo e Imagen
	Estados financieros		Contadora Profesional Mercadeo e Imagen
	Presupuesto y sus modificaciones	31 Enero y cada vez que se realice una modificación	Profesional Financiera Profesional Mercadeo e Imagen
	PAA	31 Enero de cada año y cada vez que se realice una modificación	Almacenista Profesional Mercadeo e Imagen
Página Web	Evaluación y Plan de Acción	31 Enero de cada año	Planeación Profesional Mercadeo e Imagen
	Informes pormenorizados de Control Interno	Cuatrimestrales	Asesor Control Interno Profesional Mercadeo e Imagen
	Plan Anticorrupción	31 Enero de cada año	Planeación Profesional Mercadeo e Imagen
	Informe plan anticorrupción	Trimestrales	Asesor Control Interno Profesional Mercadeo e Imagen
Informes entes de Control	Informe Actividades Archivística a Concejo Departamental Archivo	Semestral	Técnico Administrativo gestión Documental
Medios Informativos (Facebook, twitter, Radio)	Noticias, hábitos saludables, formas de acceso a los servicios, información de interés y atención al ciudadano	Permanente	Profesional Mercadeo e Imagen, Lideres de Proceso Gerencia
Participación en jornada para la Rendición de Cuentas	Informe de Rendición de cuentas a los colaboradores, usuarios y partes Interesadas	28/04/2016	Gerencia

Vigilado:

Supersalud



4.4 CUARTO COMPONENTE

Atención al Ciudadano

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada
Fortalecimiento de los canales de atención	Realizar la Instalación de Digiturnos en servicio de Imágenes Diagnostica y laboratorio Clínico	Digiturnos Instalados	Servicio al Cliente	31/07/2016
Realizar Informe Trimestral de PQRS	Socialización a líderes de proceso y alta Dirección de informes y realizar planes de mejoramiento	Informe	Servicio al Cliente	Mensual
Realizar encuesta mensual de Satisfacción al Usuarios	Definir metas semanales para la realización encuestas en cada uno de los servicios del Hospital	Encuestas permanentes de satisfacción al usuario	Servicio al Cliente	Mensual

4.5 QUINTO COMPONENTE

Transparencia y Acceso de la Información

Subcomponente	Actividades	Metas	Responsable	Fecha programada
Lineamientos de Transparencia Activa	Publicación en página Web de la institución	Informe Rendición cuentas Estados financieros Presupuesto y sus modificaciones	Gerencia Profesional Mercadeo e Imagen Contadora Profesional Mercadeo e Imagen Profesional Financiera Profesional Mercadeo	5 días Hábiles después de la rendición de Cuentas 31 Enero y cada vez que se realice una





Subcomponente	Actividades	Metas	Responsable	Fecha programada
			e Imagen	modificación
		PAA	Almacenista Profesional Mercadeo e Imagen	31 Enero de cada año y cada vez que se realice una modificación
		Evaluación y Plan de Acción	Planeación Profesional Mercadeo e Imagen	31 Enero de cada año
		Informes pormenorizados de Control Interno	Asesor Control Interno Profesional Mercadeo e Imagen	Cuatrimestrales
		Plan Anticorrupción	Planeación Profesional Mercadeo e Imagen	31 Enero de cada año
		Informe plan anticorrupción	Asesor Control Interno Profesional Mercadeo e Imagen	Trimestrales
	Publicación en página Web de la institución, SECOP, Contraloría	Publicación de etapas contractuales	Jurídica	Permanente
Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	Programa de Gestión documental de acuerdo al decreto 2609 de 2012	Programa gestión Documental Hospital	Gestión documental	31/12/2016